



Coloquio de la CNUDMI sobre el Cambio Climático y el Derecho Mercantil Internacional

Viena, 12 y 13 de julio de 2023



Centro Internacional de Viena



ANTECEDENTES

El Coloquio de la CNUDMI sobre el Cambio Climático y el Derecho Mercantil Internacional se celebrará en la Sala de Juntas D del Centro Internacional de Viena los días 12 y 13 de julio de 2023, en el marco del 56° período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Puede consultarse la página web del Coloquio en la siguiente dirección: <https://uncitral.un.org/en/climatechangelcolloquium>.

El Coloquio está organizado por la secretaría de la CNUDMI, en cooperación con otras organizaciones internacionales pertinentes, conforme a lo solicitado por la Comisión en su 55° período de sesiones, celebrado en 2022 (A/77/17, párr. 216). En ese período de sesiones, la Comisión convino en la importancia que revestía el tema y la conveniencia de estudiar de qué manera la CNUDMI podía hacer su propia contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos, actualizando los instrumentos de derecho privado vigentes y creando nuevos mecanismos legales habilitantes, de ser necesario. Se observó que las iniciativas mundiales de lucha contra el cambio climático eran parte integral de la agenda de las Naciones Unidas y que la CNUDMI, como órgano subsidiario de la Asamblea General, se encontraba en una situación ideal para emprender una labor sobre los aspectos del cambio climático que estuvieran comprendidos en su mandato, así como que cabía realmente esperar que la CNUDMI hiciera su contribución apoyando las iniciativas de otros órganos de las Naciones Unidas y dependencias de la Secretaría a ese respecto (A/77/17, párr. 212).

Con tal fin, la Comisión solicitó a la secretaría que organizara un coloquio sobre las diversas cuestiones jurídicas relativas a la mitigación, adaptación y resiliencia en relación con el cambio climático, junto con las organizaciones internacionales interesadas pertinentes, cuyos resultados facilitarían su examen en un futuro período de sesiones.

El Coloquio examinará las esferas en las que el derecho mercantil internacional puede contribuir eficazmente al logro de los objetivos de acción climática fijados por la comunidad internacional, el alcance y el valor de la armonización jurídica en esas esferas y la necesidad de ofrecer orientaciones internacionales a los legisladores, los encargados de formular políticas, los tribunales y los órganos de solución de controversias. Debería examinar en particular los aspectos siguientes: a) la contribución que la CNUDMI, como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas y foro inclusivo para concebir soluciones globales, podría hacer a la luz de su mandato de promover la armonización y la modernización del derecho mercantil internacional mediante una posible labor futura y b) la forma en la que los instrumentos existentes de la CNUDMI en esferas como el derecho de los contratos, el comercio electrónico, la insolvencia, las garantías mobiliarias, la contratación pública, las alianzas público-privadas y la solución de controversias pueden aplicarse en apoyo de la acción climática.

Se invita a los participantes en el Coloquio a que contribuyan al debate sobre esas cuestiones. Las principales conclusiones del Coloquio se presentarán a la Comisión para que las examine durante la tercera semana de su 56° período de sesiones.

*Programa
Miércoles 12 de julio de 2023*

9.00	Inscripción de los participantes
9.30	Apertura del Coloquio a cargo de la Presidencia de la CNUDMI Discurso de bienvenida e introducción de la Misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Viena y del Secretario de la CNUDMI
9.40	<p>1. <i>El papel de los mecanismos de mercado con arreglo al marco internacional en materia de cambio climático</i></p> <p><i>En esta sesión se hará un repaso general del marco internacional en materia de acción climática conformado por el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, prestando especial atención al papel reservado para el sector privado, en particular mediante mecanismos de mercado para reducir las emisiones y promover las inversiones limpias.</i></p> <p>Moderadora: Sra. Anna Joubin-Bret, Secretaria de la CNUDMI</p> <p>Discurso principal: Sra. Annette L. Nazareth, Presidenta, Integrity Council for the Voluntary Carbon Market (ICVCM)</p> <p>Oradores: Sr. Phillip Eyre, División de Mitigación, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) Sr. Søren Lütken, Economista Superior, Centro del Clima en Copenhague, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Sr. Thomas Clark, Asesor Jurídico, Banco Asiático de Desarrollo (BAD)</p>
10.45	Pausa café
11.00	<p>2. <i>Instrumentos financieros en apoyo de la reducción de emisiones y el comercio de derechos de emisión de carbono: aspectos regulatorios y fundamentos legales</i></p> <p><i>En esta sesión se analizarán los instrumentos financieros para las inversiones verdes, prestando especial atención a los modelos de negocio para la emisión, intermediación y custodia, así como los aspectos regulatorios y legales para garantizar la interoperabilidad, promover la integridad y dotar de mayor seguridad jurídica a los regímenes de comercio de derechos de emisión.</i></p> <p>Moderador: Sr. Ignacio Tirado, Secretario General, UNIDROIT</p> <p>Oradores: Sr. Dirk Forrister, Director General, Asociación Internacional de Comercio de Emisiones (IETA) Sra. Flavia Rosembuj, Gestora de Programas de la Partnership for Market Implementation, Grupo sobre el Cambio Climático, Banco Mundial Sra. Bénédicte Nolens, Jefa del Centro de Innovación de Hong Kong, Banco de Pagos Internacionales (BPI) (Hong Kong (China)) Sr. Peter Werner, Asesor Jurídico Superior, International Swaps and Derivatives Association (ISDA)</p>
12.15	Debate abierto
12.30	Almuerzo

14.00	<p>3. <i>Certificación y cumplimiento de las inversiones verdes</i></p> <p><i>En esta sesión se analizarán los métodos de certificación y cumplimiento para promover la confianza en las inversiones verdes y prevenir la “ecoimpostura”.</i></p> <p>Moderadora: <i>Sra. Wendy Miles KC, Abogada, Twenty Essex (Londres) y Fundadora, Net Zero Lawyers Alliance</i></p> <p>Oradores: <i>Sra. Gabriela Rodríguez Martínez, Asesor Principal de Política y Finanzas Sostenibles, Unidad de Asuntos Internacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México</i> <i>Sra. Kris Nathanail, Asesora Superior de Políticas para Proyectos Especiales, Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV)</i> <i>Sr. Mauricio Moura Costa, BVRio, (Río de Janeiro (Brasil))</i> <i>Sra. Tatiana C. Alves, Especialista Principal en el Sector, Financiación Verde, División de Conectividad, Mercados y Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</i></p>
15.15	Debate abierto
15.30	Pausa café
15.45	<p>4. <i>Bonos verdes y créditos de carbono como instrumentos financieros: naturaleza jurídica, comercialización y patrones de tenencia</i></p> <p><i>En esta sesión se analizará la naturaleza jurídica de los créditos de carbono del mercado voluntario y otros instrumentos de inversión verde, su uso como garantía y los derechos de los tenedores.</i></p> <p>Moderador: <i>Sr. José Angelo Estrella-Faria, Oficial Jurídico Principal, CNUDMI</i></p> <p>Oradores: <i>Sr. Géraud de Lassus St-Geniès, Profesor de Derecho, Universidad de Laval (Quebec (Canadá))</i> <i>Sr. Xiaoping Zhang, Profesor Asociado de Derecho, Universidad Central de Finanzas y Economía (Beijing)</i> <i>Sr. Diego Mauricio Herrera Falla, Especialista Principal en Mercados Financieros, División de Conectividad, Mercados y Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</i></p>
16.45	Debate abierto
17.00	Conclusión de la primera jornada

Programa
Jueves 13 de julio de 2023

9.00	Inscripción de participantes y apertura de la segunda jornada
9.30	<p>5. <i>Responsabilidad social empresarial, diligencia debida y revelación de efectos en el clima</i></p> <p><i>Esta sesión se centrará en las iniciativas internacionales, regionales y estatales para hacer que el sector privado apoye la consecución de los objetivos climáticos fomentando y promoviendo la conducta empresarial responsable con el clima. En el debate se analizarán, entre otras cosas, los instrumentos internacionales y la legislación regional y nacional vigentes que tienen como objetivo que haya una mayor transparencia y rendición de cuentas por los efectos climáticos de los modelos de negocio y las estrategias de inversión por medio de la diligencia debida y la revelación de información.</i></p> <p>Moderador: Sr. José Angelo Estrella-Faria, Oficial Jurídico Principal, CNUDMI</p> <p>Oradores: Sra. Tihana Bule, Jefa de Gobernanza y Relaciones Multilaterales, Centro para la Conducta Empresarial Responsable, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) Sra. Meng Su, Socia, King & Wood Mallesons (Shanghái (China)) Sra. Vesselina Haralampieva, Asesora Jurídica Superior, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) Sra. Katharina Bryan, Jefa de Política de Información sobre Sostenibilidad, UE & Int., Amazon (Luxemburgo)</p>
11.00	Debate abierto
11.15	<p>6. <i>Ecologización de la cadena de suministro: mecanismos contractuales y de exigencia de responsabilidad</i></p> <p><i>En esta sesión se analizarán las diversas estrategias y enfoques de adaptación que tienen a su disposición los operadores del sector privado para promover la sostenibilidad en sus cadenas de suministro, especialmente incorporando los correspondientes mecanismos contractuales y de exigencia de responsabilidad en las prácticas comerciales existentes.</i></p> <p>Moderador: Sr. Stéphane Wohlfahrt, Oficial Jurídico Superior, CNUDMI</p> <p>Oradores: Sra. Yeşim M. Atamer, Profesora de Derecho, Universidad de Zúrich (Zúrich (Suiza)) Sr. Christian Richter-Schöller, Codirector del Grupo de Sostenibilidad, DORDA (Viena) Sra. Ipshita Chaturvedi, Socia, Dentons Rodyk (Singapur)</p>
12.15	Debate abierto
12.30	Almuerzo

14.00	<p>7. Solución de controversias relativas al cambio climático</p> <p><i>La sesión tiene como propósito explorar y evaluar las tendencias actuales en las controversias relativas al cambio climático y sus implicaciones legales para que las empresas cumplan el deber de diligencia y fomenten la incorporación de consideraciones climáticas en las decisiones empresariales y de inversión.</i></p> <p>Moderador: Sr. Jae-Sung Lee, Oficial Jurídico Superior, CNUDMI</p> <p>Oradores: Sra. Wendy Miles KC, Abogada, Twenty Essex (Londres) y Representante, Net Zero Lawyers Alliance Sra. Annette Magnusson, Cofundadora, Climate Change Counsel (Estocolmo) Sra. Aisha Abdallah, Socia, Jefa de Procesos Contenciosos y Controversias, Anjarwalla & Khanna (Nairobi) Sra. Tomoko Ishikawa, Vicedecana, Escuela de Posgrado de Desarrollo Internacional, Universidad de Nagoya (Nagoya (Japón))</p>
15.15	Debate abierto
15.30	Pausa café
15.45	<p>8. Mesa redonda de alto nivel de Estados miembros: posible labor de la CNUDMI en materia de cambio climático y derecho privado</p> <p><i>El propósito de la sesión es evaluar la viabilidad y la conveniencia de que la CNUDMI emprenda una labor sobre el cambio climático y el derecho privado sobre la base de las sesiones anteriores y, en el caso de que debiera emprenderse una labor, su posible forma y alcance.</i></p> <p>Moderador: Presidencia, 56° período de sesiones de la CNUDMI</p> <p>Participantes: Representantes Permanentes ante las organizaciones con sede en Viena</p>
16.45	Debate abierto
17.00	Conclusión del Coloquio